

PERIODO
PRESIDENCIAL
005214
ARCHIVO

INFORME DE COYUNTURA

NUMERO 5

7 NOVIEMBRE DE 1990

1. APRECIACION GENERAL

Desde un punto de vista global, durante el período que abarca este informe es posible observar cierta continuidad respecto a los ejes fundamentales y secundarios en torno a los cuales se han articulado los hechos políticos más importantes.

En el plano político institucional, la actividad o iniciativas, tanto del gobierno como de la oposición, han continuado girando en torno al eje fundamental de este período, cual es el del problema DD.HH./FF.AA., aunque con un perfil más bajo en el cual la excepción ha sido el conflicto planteado (nuevamente) entre el gobierno y el Ejército a propósito de la culminación del proceso de reestructuración de su alto mando. Mientras, han continuado los avances en torno a otras áreas parciales de ese eje, como por ejemplo, respecto a las Leyes Cumplido (LC) y el trabajo de la Comisión Verdad y Reconciliación (CVR). Igualmente, han continuado desarrollándose, aunque también con un perfil más bajo, las iniciativas relacionadas con la democratización institucional (democratización municipal; la discusión sobre régimen presidencial o parlamentario y sobre reformas respecto a leyes de régimen político en general.

Sin embargo, en este período se han sumado algunos hechos nuevos, ordenados en torno a los problemas planteados al gobierno por el desarrollo de la violencia delictual y política, que finalmente ha sido señalado como un problema político por la oposición. Aunque el gobierno y la Concertación han intentado evitar que se transforme en una bandera de lucha para la oposición, el Ejecutivo también ha optado por asumir parcialmente los aspectos políticos del tema, al plantear el cambio de la dependencia de Carabineros e Investigaciones hacia el Ministerio del Interior.

En el plano económico social, las cuestiones fundamentales continúan girando en torno al eje crisis/ajuste-reformas laborales, aun cuando en el plano laboral se han abierto otras discusiones, como la del Estatuto Docente. En el plano económico, interesa destacar que, por un lado la política monetaria del gobierno ha permitido mantener la conducción del período dentro de los términos que se han buscado, y por el otro, se advierte cierta heterogeneidad entre las reacciones o posiciones que han asumido la derecha y el empresariado (y al interior de cada uno de esos sectores), más allá de las posiciones críticas que puedan estar expresando, de modo tal que no se ha articulado un "frente" o alianza entre ambos estamentos para enfrentar la política del gobierno.

2. DD.HH. y FF.AA.

Aunque en forma discreta, quizás el plano en el cual se hayan verificado mayores avances en este período, es el de los DD.HH., en el sentido de que se advierten cambios en las condiciones que permitirían un desenlace adecuado desde el punto de vista de la política impulsada por el gobierno.

En informes anteriores hemos señalado que la solución al problema de los derechos humanos (y por tanto, también de la relación gobierno-FF.AA., especialmente gobierno-Ejército) ha sido la primera tarea que el Ejecutivo decidió resolver en este primer año o período de la transición, en el marco de los grandes objetivos programáticos de la Concertación. Y para ello ha operacionalizado una política basada en tres cuestiones fundamentales: las LC, el informe de la CVR y la neutralización política de la principal amenaza a ese objetivo: el Ejército y su comandante en jefe (CJ). En esos tres aspectos han habido avances importantes desde el punto de vista del diseño del gobierno.

En el tratamiento de las LC, las negociaciones han obtenido avances significativos al allanarse la posición de RN, expresada en la "indicación Jarpa" que, al desatar el nudo creado en torno a la libertad de los presos políticos, permite pensar que dichas gestiones podrían entrar en su fase final, toda vez que ya se había logrado despejar en grado importante los impasses originados en la discusión sobre los articulados permanentes y transitorios y las llamadas "rebajas" de condena. Lo mismo había ocurrido tiempo atrás con las reformas al Código de Justicia Militar y otras relativas a la Ley de Control de Armas, entre otras leyes en discusión. Queda pendiente la actitud que asumirá la UDI.

Respecto a la CVR, los cambios más significativos que se han expresado están relacionados con los anuncios de algunos de sus integrantes en orden a que sus resultados estarán listos en enero (la fecha establecida por decreto supremo). Con ello también se despejaron las informaciones surgidas en los últimos dos meses, en el sentido de que sus resultados (así como el desenlace del problema de los DD.HH), podrían haberse visto postergados por varios meses, producto del empantanamiento de las gestiones entre el gobierno, la derecha y el Ejército.

En el Ejército, la evaluación es que durante este último mes ha continuado desarrollándose (e incluso probablemente acentuándose) el proceso de deterioro o desgaste de su capacidad para incidir políticamente en una etapa que le resulta fundamental, después de la ya debilitada posición en que quedó al concluir el Mes del Ejército. Ya entonces se advirtió que su CJ había tomado debida nota de las limitaciones que finalmente tendría que comenzar a asumir en el plano de sus actuaciones políticas, lo cual se expresó en una drástica baja de su perfil público, y en el comienzo de una nueva etapa en las relaciones con el gobierno, formalizada por los contactos entre el jefe del Comité Asesor (CA), general Jorge Ballerino, y el ministro Enrique Correa.

Desde entonces hasta ahora, sin embargo, han ocurrido nuevos hechos que continúan debilitando a la institución y su CJ. Nos referimos a la irrupción del caso "La Cutufa" y al conflicto generado en torno a la reestructuración del alto mando, cuestiones que han causado fuerte daño a la imagen de sus mandos- especialmente del CJ- con los consiguientes costos políticos hacia afuera ("La Cutufa"), y serias tensiones al interior que tienen como resultado, también, un debilitamiento de la figura de Pinochet en su frente interno (Cutufa y cambios de generales). Sin embargo, a diferencia de todos los conflictos planteados hasta ahora, esta vez lo distinto es que los actuales están planteados hacia el interior de la institución. Frente a ellos, además, las respuestas tácticas diseñadas por Pinochet están planteadas en términos absolutamente defensivos. Por ejemplo los intentos por efectuar los cambios en forma autónoma, frente a un Ejecutivo que decidió realizar su primer movimiento ofensivo hacia el interior de la institución, con los vetos presidenciales; o la apertura de investigaciones para limpiar la imagen pública por la crisis de "La Cutufa".

Así, en resumen, se comienza a perfilar un cuadro que hace prever un pronto desenlace del problema de los DD.HH. en sus cuestiones fundamentales (probablemente en los próximos meses y no durante el primer semestre del próximo año, como se pudo haber pensado hace un par de meses, e incluso hace un mes atrás), al cual el Ejército y Pinochet ingresan exhibiendo la mayor debilidad mostrada en años. Conviene recordar que la disposición que ha mostrado la derecha para comenzar este período con una actitud de mayor entendimiento, ha sido acompañada por un explícito apoyo hacia la conducta que ha ejercido Aylwin frente al Ejército, cuestión que fue planteada por Jarpa públicamente, al advertir que la política aplicada por el Presidente se enmarca dentro de sus atribuciones constitucionales y legales. La UDI, en tanto, ha guardado un prudente silencio, restando así su apoyo a Pinochet en este trance.

En ese marco, adquieren relevancia las versiones difundidas parcialmente por la prensa y comentadas con mayor precisión por miembros del gobierno, que sintetizan una posible fórmula de solución al problema de los DD.HH.: verdad (con el informe de la CVR), justicia parcial (en un grado aún no determinado, que involucraría la salida de los presos políticos, garantías procesales y penales relativamente altas para los mandos y oficiales de las FF.AA., especialmente respecto a la figura de Pinochet). En cuanto al futuro del CJ del Ejército, la alternativa más probable es su pase a retiro, en las condiciones antes señaladas, luego de alcanzado y materializado el acuerdo en sus cuestiones más importantes. Dicha posibilidad se ha visto alimentada por ambiguos comentarios efectuados en privado por el general, y por anuncios de una posible eliminación de la vicecomandancia del Ejército durante los primeros meses del próximo año. Sin embargo, ambas cuestiones deben considerarse por ahora solamente como señales potenciales que, con todo, no habían sido emitidas anteriormente.

3. EL EJERCITO

Para los efectos del análisis de la situación interna del Ejército, y de la posición del general Pinochet, en esta oportunidad resulta útil, incluso metodológicamente, efectuar un previo y esquemático análisis, a modo de marco de referencia, de la estructura sobre la cual se ha articulado el poder del CJ durante estos años. Lo esencial, es recordar lo siguiente:

a) La plataforma básica sobre la cual descansa su fuerza (o poder) está radicada en el mando de la institución, otorgado por el poder de las armas que ella tiene.

b) Lo que articuló políticamente ese poder militar fue la existencia de condiciones históricas (crisis del 73) que legitimaron la irrupción de esa fuerza como actor político fundamental

en el país, cuestión que se mantuvo inalterable hasta el plebiscito de 1988, y cuya continuidad aún sigue siendo un problema político de la transición.

c) A su vez, para actuar políticamente, y con el propósito de no involucrar a toda la institución en su gestión como Jefe de Estado (cuestión que significaba el riesgo de erosionar la integridad interna de la institución/plataforma básica, y por tanto, su base material de poder), Pinochet diseñó dos estructuras a lo largo de su gobierno que fueron el soporte que permitieron la actuación política del CJ y los militares sin involucrar al conjunto del Ejército (en un entramado sin dudas complejo y con fronteras difusas):

- Un equipo político-militar, articulado esencialmente en torno a la Casa Militar, complementado por la presencia en la Junta de Gobierno y el gobierno interior, que tras el 11 de marzo de 1990 fue trasladado como organismo anexo a la Comandancia en Jefe, el CA. Desde allí se continúan diseñando y operacionalizando las actuaciones políticas del Ejército.
- Un aparato represivo, estructurado a partir de la inteligencia militar, pero autónomo institucionalmente de ella, expresado primero en la DINA y luego en la CNI, auxiliado por la justicia militar especialmente en los últimos años, y sustentado materialmente por el Estado en sus gastos fundamentales, pero que también estructuró una base de apoyo financiero (y por tanto también logístico) informal como soporte fundamental para cierto tipo de operaciones. Esta estructura se transformó también en un factor de control interno, en la medida que oficiales se vieron involucrados así en actuaciones indebidas, obligando a lealtades aún mayores hacia quien dirigía la estructura (que por cierto es diversa y responde a dinámicas de grupos de poder internos,

como los organizados en torno a la DINA y la CNI, por ejemplo). Con ocasión del 11 de marzo, dicha estructura (al menos su núcleo fundamental, como era la CNI) debió ser trasladada al interior del Ejército, fusionándose con el DINE. Ese solo hecho significó una reducción sustancial del poder con que contaba Pinochet para respaldar mediante la represión, su actuación política. Sin embargo, el componente informal de dicha estructura continuó actuando (tanto en lo operativo como en lo financiero), y demostración de ello parecen haber sido las actuaciones de dudosos comandos ultraderechistas, como el 11 de septiembre y otros.

3.1 Junta Calificadora y Cutufa

En este marco es entonces adecuado analizar los hechos ocurridos dentro de la institución en ese período, específicamente la crisis de la Cutufa y la reestructuración del mando, cuestiones evidentemente interrelacionadas.

a) Respecto a La Cutufa, los antecedentes y las reflexiones son varias.

Antecedentes. Las informaciones públicas y otras reservadas (y considerando lo señalado anteriormente) indican que se trata de parte de una estructura que inició sus operaciones hace varios años, como red que cumplía la función de apoyar financieramente al aparato represivo y, simultáneamente, satisfacer los intereses de lucro tanto de los civiles como de los oficiales involucrados en su gestión (además del de los depositantes). Resulta impensable que esta financiera ilegal no haya estado en conocimiento del mando institucional, no sólo porque su existencia es coherente respecto a las necesidades de éste, sino por la cantidad y jerarquía de los oficiales involucrados en su dirección. Aunque no existe confirmación de los antecedentes, en el cuerpo de generales estarían involucrados seis mayores generales y ocho

brigadieres generales, tanto del grupo de los "políticos", como del núcleo de "inteligencia", todos estrechos colaboradores del CJ.

Crisis. Al parecer las razones de su crisis pueden ser varias. Algunos antecedentes sitúan su origen en el plebiscito de 1988, el cual habría generado una crisis de confianza y, consiguientemente, una "corrida bancaria", expresada, por ejemplo, en la huida de Jorge Larraín. Esa habría sido la razón del intento de "salida" de Sichel, que concluyó en su asesinato, al parecer, operado por el capitán (R) Castro y dos agentes aparentemente identificados. El crimen de Sichel podría haber tenido como móvil el detener la corrida de fondos, mientras se conseguían los recursos para estabilizar la situación, cuestión que se materializó con el respaldo institucional. Uno de los probables recursos elegidos, fue el intensificar la captación de fondos al interior del Ejército, cuyas consecuencias se están expresando hoy (habría centenares de oficiales estafados).

Sin embargo, en el origen de la crisis de La Cutufa no deberían descartarse otros factores. Lo primero, por ejemplo, es determinar si más allá de los supuestos factores coyunturales (corrida bancaria tras el plebiscito), hubo una crisis detonada ex profeso. Un antecedente extraordinariamente interesante es la coincidencia que se registra entre la explosión de la crisis con el inicio de la Junta Calificadora. De ser así, se podría deducir la existencia de una intensa pugna al interior del Ejército, o simplemente la intervención de un agente externo (la Armada se vio en una incómoda posición en ese sentido, al tener que desmentir la participación de su servicio de inteligencia en indagaciones al respecto).

Reacción del CJ. Planteada la crisis, y advertido de la magnitud del costo político interno y externo, el CJ adopta una decisión de dos fases. En la primera, que probablemente busca

recomponer su imagen, anuncia una investigación, desligándose de la situación e incluso liberando de responsabilidad a los generales. En la segunda, se inicia una búsqueda de solución hacia adentro, asumiendo la responsabilidad el general Torres. Es decir, "el gato cuidando la carnicería". El cierre del flanco es evidente, quedando la investigación a cargo del mismo equipo (del área de inteligencia) que aparece más comprometido en la crisis, lo cual habla claramente del compromiso que advierte Pinochet en la situación generada. Igualmente, en la primera etapa de la reacción escogida por el CJ, la recuperación de imagen introduce importantes modificaciones en el desarrollo del proceso de reestructuración, arrastrando a la renuncia a seis generales, de los cuales al menos cuatro estarían involucrados.

Los efectos de la crisis hacia el conjunto de la institución son evidentes, repercutiendo ostensiblemente en el mando del CJ y en la moral institucional. Internamente, el hecho de que, por ejemplo, el Inspector General (el máximo responsable de la aplicación correcta de la doctrina institucional en todos los niveles) esté involucrado; y que lo mismo ocurra con el director de Inteligencia (quien por definición debería haber detectado la existencia de la financiera), habla de falta de profesionalismo y corrupción en la cúspide de la institución. Eso, en la más ingenua de las conclusiones.

Diversos indicios y antecedentes (publicados y no publicados), han permitido advertir el surgimiento (o quizás consolidación) de conflictos o diferencias entre los generales respecto a cómo abordar la crisis, más allá de las decisiones que adopta Pinochet. En ese sentido, cobra importancia el antecedente de la designación de Garín, en perjuicio de Abarzúa, como edecán de los reyes de España; y las informaciones de prensa que alcanzaron a señalar que inicialmente el fiscal que investigaría el caso sería, también, Garín, desplazado finalmente por Torres. A eso se suman las señales de descontento traslucidas por el general

Iturriaga tras su salida (si se considera que hace un año fue destinado a la DGMN, puede sugerirse una data más antigua del eventual conflicto). Así, frente a la crisis parece advertirse una fractura en el cuerpo de generales, que alinea frente a frente a dos grupos. Lo novedoso es que en cada uno parecen estar presentes representantes de cada uno de los sectores que podían identificarse hasta antes del estallido del conflicto: los de inteligencia-políticos (o "edecanes") y los profesionales.

3.2 Reestructuración del mando

En el segundo hecho fundamental ocurrido dentro del Ejército, pueden distinguirse dos aspectos. Por un lado, los efectos de la crisis de La Cutufa; y por otro los de carácter político propiamente tales, que dicen relación básicamente con los ajustes considerados por Pinochet para enfrentar el período que se avecina, especialmente en su posición frente al gobierno.

a) Los retiros a que obligó La Cutufa (no solamente en el alto mando, sino que también en la oficialidad) tuvieron el efecto básico de alterar el diseño que había programado el CJ para la organización del mando, complejizando y limitando, en ese sentido, su universo de posibilidades.

b) Internamente, la evaluación posible de efectuar hasta ahora de acuerdo a los ascensos y nombramientos decididos por Pinochet, indica que el criterio fundamental utilizado fue, nuevamente, el de promover a los generales y brigadieres más leales y cercanos, personal y políticamente al CJ. Ello se advierte en los ascensos y destinaciones de mayores generales (Rodrigo Sánchez al Estado Mayor; Garín inspector general y comandante del CIM; Miguel Espinoza al CALE; por ejemplo), como en los ascensos propuestos para brigadieres generales. De los nombres anunciados, Letelier, Humberto Julio y Ramón Valdés tienen larga experiencia como políticos, en la Corfo y la Cancillería. El resto, R. Contreras,

Villarreal, Cortés Villa, Izurieta e incluso nuevamente Videla, fueron gobernadores, lo cual también habla de su formación como militares políticos. En el caso de Guillermo Sánchez, su lealtad debe haber experimentado un fuerte incremento luego de que no fuera cuestionado al mando de la Escuela Militar. En condiciones normales, el incidente del cadete le habría costado la salida.

c) Simultáneamente, es preciso destacar el carácter político que terminó otorgando Pinochet a la fase de la reestructuración del alto mando, al realizar una opción deliberada de desconocer las atribuciones presidenciales en este ámbito. Los dos gestos claves allí fueron la decisión de materializar los ascensos, retiros y nombramientos antes de que fueran aprobados por el Presidente de la República, lo cual se sumó a dos actuaciones de carácter político efectuadas en este período: el viaje a Argentina (comentado en el informe anterior) y la crítica formulada indirectamente (a través de un comunicado oficial institucional) al gobierno, pretendiendo endosarle los costos políticos por el problema de la delincuencia.

Sin embargo, esa opción de Pinochet finalmente derivó en una nueva crisis de las relaciones entre el Ejército y el gobierno, complejizada por la decisión presidencial de rechazar el ascenso de los generales Parera y Castro. Previsto o no por Pinochet, el resultado del capítulo abierto ha sido, hasta ahora, el de una notable reafirmación del mando de Aylwin sobre el Ejército (y todas las FF.AA.), en detrimento proporcional para la figura y mando de Pinochet, dentro y fuera de su institución. Al sumarse a la crisis de La Cutufa, en que la imagen y la autoridad moral del CJ se ve debilitada, la decisión de Aylwin parece haber sido aplicada en el momento más oportuno, porque la reacción corporativa que se puede estar registrando al interior de las filas en defensa de Pinochet, necesariamente se ha visto mediatizada por los cuestionamientos originados por la crisis de La Cutufa.

d) Interesa destacar también que el veto presidencial parece haber potenciado el conflicto que se está perfilando en torno a La Cutufa entre los generales. En la medida que la permanencia de Parera bloquea los ascensos de Garín y Quass, en el gobierno se han detectado opiniones que hacen aparecer al comandante del CIM y nuevo inspector general, junto a otros generales, como partidarios de que la institución (léase su CJ) baje el perfil de su enfrentamiento con el Ejecutivo. Evidentemente, al menos existen intereses personales en juego.

En resumen, por los antecedentes mencionados, los efectos de la crisis de La Cutufa y la reestructuración del alto mando, parecen ser, en lo fundamental, los siguientes:

- Un golpe al aparato represivo existente al interior del Ejército, cuyos alcances son difíciles de medir con exactitud en la actualidad, pero sin duda relevantes. Si a eso se agrega el desperfilamiento que debió sufrir el Comité Asesor tras el Mes del Ejército, se aprecia un desgaste importante en los dos soportes semi-institucionales sobre los cuales ha descansado el poder de Pinochet durante estos años. Además, si bien el CA continúa actuando (igual que el aparato de inteligencia-represivo), la tendencia general futura es su debilitamiento y desaparición.

- Una fuerte pérdida de ascendiente hacia el interior de la institución por parte del CJ, lo que constituye un buen abono para su eventual retiro si el proceso político global se desarrolla de acuerdo a la planificación del gobierno.

Si los puntos anteriores se suman a la continuación del desgaste de su legitimidad como actor político (a lo cual está contribuyendo en esta etapa su nuevo conflicto con el gobierno, al menos frente al resto de las FF.AA., que han realizado sus cambios internos sin disputas con el Ejecutivo; y también frente

a la derecha, que no lo ha acompañado en esta etapa), es posible concluir que la anulación política del capitán general no sólo ha continuado, sino que se está acelerando. Eso, al ingresar al período de definiciones del problema de los DD.HH.

Lo señalado en el párrafo anterior es la tendencia observada. Naturalmente el capítulo comentado en este informe no ha concluido y es posible que se creen hechos nuevos, incluso regresivos. Pero no deberían incidir en la dinámica global.